

BLOQUECACIQUE NUTIBARA**LUGAR Y FECHA**

| DIA | MES | AÑO | MEDELLIN | HORA INICIAL | HORA FINAL |
|-----|-----|------|----------|--------------|------------|
| 28 | 03 | 2017 | | 09:30 a.m. | 3:20 p.m. |

CORPORACIÓN

| | | |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Tribunal Superior de Medellín | Sala de Justicia y Paz | MAGISTRADO PONENTE |
| | | Rubén Darío Pinilla Cogollo |

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 6 | 0 | 0 | 0 | 2 | 5 | 3 | 2 | 0 | 0 | 6 | 8 | 0 | 0 | 1 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

TIPO DE AUDIENCIA

Formulación y Aceptación de los Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

| Cédula | Nombres y Apellidos | Alias | Detenido | | Asistió | |
|------------|---------------------------------|-------|----------|----|---------|----|
| | | | SI | NO | SI | NO |
| 16.357.144 | Diego Fernando Murillo Bejarano | | X | | X | |

INTERVINIENTES

| | |
|--|---|
| Fiscal 15UNJYP | Ana Fenney Ospina Peña |
| Defensores | Lina Piedad Sierra Ariza, defensora suplente del postulado Diego Fernando Murillo |
| Representantes de Víctimas | María Clara Valderrama Carvajal Alma Patricia Rincón Ramírez Lucía Gómez Gómez Ramiro Alberto Toro Jaramillo Álvaro de Jesús Londoño Gutiérrez Luis Fernando Agudelo Gómez José Alfredo Zuluaga Quintero Carlos Eduardo Angulo Vivas Andrés Orozco Bohórquez (Forjando Futuros) |
| Ministerio Público 346 Delegado J y P | Edgar Sarmiento (Sustituye en esta audiencia al titular) |

VÍCTIMAS

| Nombres y Apellidos | Número de identificación | Teléfono |
|---------------------|--------------------------|----------|
|---------------------|--------------------------|----------|

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión
09:30 a.m.

00:00:00: Se instala la audiencia y la Sala deja constancia de que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas Gómez no se está presente porque se encuentra realizando otras funciones propias de su cargo y se sesiona por mayoría de conformidad con el artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia. Luego, se procede a verificar la presencia de las partes e intervinientes. Sobre la asistencia de las víctimas, ver listado anexo.

Continúa la intervención de las víctimas iniciada en la sesión del 21 de marzo

00:11:00 El Magistrado Ponente reitera cuál es la finalidad de la intervención de las víctimas en la audiencia.

00:13:30 Intervención del señor Gustavo Cano Sierra, padre de Anderson Ramiro Cano Sierra asesinado por el BCN.

00:21:15 Intervención de la señora Luz Aida Posso, esposa de Jesús Edilson Durango Posso, asesinado por el BCN.

00:28:00 El postulado dice no conocer las circunstancias y causas de este hecho.

Presentación del incidente por el representante de víctimas Andrés Orozco Bohórquez de la corporación Forjando Futuros.

00:35:00 Hecho 344: Homicidio de Manuel Alejandro Cárdenas Gaviria, ocurrido el 16 de febrero de 2005 en el barrio San Pedro de la comuna 13.

00:49:00 La representante de víctimas Lucía Gómez Gómez continúa la presentación de los hechos de homicidio.

Hecho 354: Homicidio de Germán Alberto Bedoya Mejía, ocurrido en el municipio de Barbosa – Antioquia – en 2005. La representante le solicita a la Sala reconocer el poder que Arnulfo de Jesús Bedoya Mejía, Luz Esperanza Bedoya Mejía y Ernesto Antonio Bedoya Mejía, hermanos de la víctima, le otorgarán en esta audiencia para que los represente.

Hecho 317: Homicidio de Faber Mauricio Rivera Pérez, ocurrido en el barrio Aragón del municipio de Itagüí, hecho confesado por Alexander Erazo.

Hecho 350: Homicidio de Diego Alonso Ríos Osorio, ocurrido en el municipio de Barbosa – Antioquia – el 1 de noviembre de 2004.

Hecho 351: Homicidio de Carlos Alberto Céspedes Álvarez, ocurrido en el municipio de Barbosa el 12 de noviembre de 2004.

Hecho 357: Homicidio de John Jairo Arias Velásquez, ocurrido en Medellín el 25 de agosto de 2003.

Hecho 383: Ricardo León Valencia Gallego, ocurrido en el municipio de Guarne el 23 de abril de 2004.

Hecho 407: Homicidio de Sony Liévano Gallego ocurrido en el municipio de La Ceja el 6 de junio de 2003.

Hecho 409: Homicidio de José Asdrúbal Vargas Herrera, ocurrido en el municipio de La Ceja el 29 de marzo de 2004.

Hecho 438: Homicidio de Juan Carlos Pérez Mazo, ocurrido en Medellín el 16 de julio de 2000.

Hecho 428: Homicidio de Mónica María Agudelo García y Yovany de Jesús Agudelo García, ocurrido en vereda El Carmelo el 19 de septiembre de 2004.

Hecho 429: Homicidio de Luis Ariolfo Monsalve Ariza, ocurrido en el municipio de Puerto Berrío el 19 de abril de 2005.

01:37:30 Receso.

Hora de finalización de la primera sesión

11:10a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión

11:30p.m.

00:01:20 La representante de víctimas Lucía Gómez Gómez continúa presentando los hechos de homicidio. Aclara que algunos no son del área metropolitana pero las víctimas viven en Medellín y fueron citadas a la audiencia.

Hecho 458: Homicidio de Jorge Iván Monsalve Martínez, ocurrido en el corregimiento Cristales del municipio de San Roque el 31 de marzo de 2005, y desplazamiento forzado de su grupo familiar.

Hecho 460: Homicidio de Luis Eduardo Quintero, ocurrido el 22 de agosto de 2003.

Hecho 461: Homicidio de Carlos Mario Arroyave, ocurrido en el municipio de Santa Bárbara el 5 de septiembre de 2003.

Hecho 454: Homicidio de Luis Alberto Zuluaga Gómez, ocurrido en el municipio de El Santuario el 4 de noviembre de 2004.

Hecho 465: Alirio de Jesús Bonilla González, ocurrido en el municipio de El Santuario el 9 de septiembre de 2004.

00:22:25 Finaliza la presentación de la representante Lucía Gómez Gómez.

00:23:10 Presentación del incidente por el representante de víctimas Luis Fernando Agudelo Gómez.

00:31:00 Hecho 281: Homicidio de Sandra Milena Araque Sánchez, ocurrido en el barrio Granizal de Medellín el 30 de julio de 2001.

Hecho 287: Homicidio de John Freiler Armijo Perea, ocurrido el municipio de Guarne el 23 de agosto de 2004.

Hecho 349: Homicidio de Mariela de Fátima López Restrepo, ocurrido el 23 de octubre de 2004 en la vereda Isaza del municipio de Barbosa – Antioquia –

Hecho 273: Homicidio de Juan Carlos Velásquez Arias, ocurrido el 14 de agosto de 2003, en el barrio Oasis de Medellín.

Intervención de las víctimas

00:42:28 Intervención de la señora Ana María Cárdenas Gaviria hermana de Manuel Alejandro Cárdenas Gaviria asesinado en el barrio San Javier.

00:52:00 Intervención de Dioni Londoño, hermana de Faber Mauricio Rivera Pérez, víctima de homicidio en el municipio de Itagüí.

00:59:00 Intervención del postulado en respuesta a los interrogantes de las víctimas. Dice que ha sido muy difícil para él escuchar los testimonios de las víctimas y manifiesta que su aporte a la reparación es su compromiso con la verdad sea un bálsamo para curar las heridas.

01:05:00 Receso

Hora de finalización de la segunda sesión

12:35p.m.

Hora de inicio de la tercera sesión

1:30 p.m.

Continúan la intervención de las víctimas.

00:01:00 Intervención de Bibiana María Zapata López, hija de Mariela de Fátima López Restrepo. Pide como reparación que se limpie el nombre de su madre porque nadie sabe por qué la mataron. Reparación económica.

00:07:00 Intervención de Kevin Anderson Vélez, hijo de Sandra Milena Araque Sánchez. Cuenta el drama de su vida luego de que mataran a su madre cuando lo dejó en la guardería en 2001.

00:12:00 Intervención de Francy Velásquez Arias, hermana de Juan Carlos Velásquez Arias. Relata la tragedia de la vida familiar luego de que asesinaran a su hermano. Que la reparación sea en la misma medida en que fueron afectados. En la parte emocional, en la parte económica el estudio para sus sobrinas y un apoyo económico para vivienda.

Interviene el Magistrado para solicitarle a la interviniente que busque una foto del hermano...

00:22:45 Eydis Yarley Armijo Perea, hermana de John Freiler Armijo Perea.

00:29:00 pregunta la sala si el postulado está de acuerdo en que se continúe la audiencia sin su presencia para la presentación de los incidentes. Dice que no tiene inconveniente si su apoderada lo acepta. Dice que también ha sido víctima del conflicto y reitera su solicitud de perdón. Dice que su contribución es con la verdad.

00:35:00 El Magistrado Ponente informa la programación de las audiencias de Incidente de Reparación Integral, así: 15, 16 y 17 de mayo en Medellín, 23 de mayo en La Ceja, 24 de mayo, en Rionegro, 25 de mayo en San Carlos, 4 y 5 de julio en San Rafael, 10, 11 y 12 de julio en San Roque, 31 de julio, 1 y 2 de agosto en Tierralta y Montería, en el departamento de Córdoba.

Continúa la presentación del representante de víctimas Luis Fernando Agudelo Gómez

00:40:00 Hecho 318: Homicidio de Andrés Fernando Arboleda Arboleda, ocurrido en el barrio El Limonar de Medellín el 2 de mayo de 2002.

Hecho 301: Homicidio de John Mario Arroyave Ribillas 24 de mayo de 2002 Granizal.

Hecho 259: Homicidio de Diames de Jesús Benítez, ocurrido el 5 de septiembre de 2002 en el barrio Castilla de Medellín.

Hecho 247: Homicidio de Blandón Zapata Walter Farley, ocurrido el 10 de julio de 2002 en el barrio Villa del Socorro de Medellín.

Hecho 237: Homicidio de Carlos Andrés Colorado Zapata, ocurrido en el barrio Calatrava de Itagüí el 1 de noviembre de 1998.

Hecho 247: Hernán Darío Escobar Carmona, ocurrido el 10 de julio de 2002 en el barrio Villa del Socorro de Medellín.

Hecho 310: Homicidio de Yeison Gómez Carvajal, ocurrido el 5 de noviembre de 2003 en el barrio Aures de Medellín.

Hecho 247: Homicidio de Jhonny Alexander Gómez Rentería, ocurrido el 10 de julio de 2002 en el barrio Villa del Socorro de Medellín.

Hecho 287: Homicidio de Juan Carlos Jaramillo Ángel, ocurrido el 16 de septiembre de 2001 en el barrio Popular No 1 de Medellín.

Hecho 313: Homicidio de Lubin Adolfo y Oscar Argiro Lara Bolívar, ocurrido el 17 de marzo de 2002 en el barrio Pradito del corregimiento San Antonio de Prado de Medellín.

Hecho 260: Homicidio de Alberto Alonso Londoño Guevara 4 noviembre 2002 en el barrio Castilla de Medellín.

Hecho 372: Homicidio de Edwin Alberto Ortega tobon 26062004 vereda San Esteban del municipio de Girardota.

Hecho 247: Homicidio de Jonatán Andrés Reyes Rentería, ocurrido el 10 de julio de 2002 en el barrio Villa del Socorro de Medellín.

Hecho 258: homicidio de Jaime Alberto Rivera Agudelo, ocurrido el 18 de agosto de 2002 en el barrio Castilla de Medellín. El representante retira la carpeta para subsanar errores respecto a la representación legal de la menor.

Hecho 391: Homicidio de Oscar Darío Román, ocurrido el 31 de diciembre 1997 en el barrio El Tablazo de Itagüí.

Hecho 343: Homicidio de Sandra Milena Salazar Giraldo, ocurrido el 20 de mayo de 2004. El representante retira el cargo hasta que se resuelva la representación legal de los menores. n este caso no hay representación de los menores, por lo cual retira el cargo para presentarlo con representación de Bienestar Familiar.

Hecho 335: Homicidio de Omar de Jesús Salinas López, ocurrido el 17 de abril de 2003 en la vereda Yarumalito del corregimiento San Antonio de Prado de Medellín.

Hecho 358: Homicidio de los esposos Luz Marleny Agudelo Mesa y Samuel de Jesús Sánchez Agudelo, ocurrido 23 de abril de 2003 en la vereda La Tolva del municipio de Caldas.

Hecho 360: Homicidio de Jhon Sebastián Sánchez Ospina, ocurrido el 13 de julio de 2004 en la vereda el Zarzal del municipio de Copacabana.

Hecho 290: Homicidio de Edwin Darío Úsuga Arango, ocurrido el 21 de octubre de 2001.

Hecho 361: Homicidio de Jorge Eliecer Valencia Rave, ocurrido el 22 de julio de 2004 en el municipio de Copacabana.

Hecho 326: Homicidio de Wilfer Andrey Vélez, ocurrido el 13 de 102002 barrio el Vergel del corregimiento San Antonio de Prado de Medellín.

Hecho 136: Homicidio de Carlos Arturo Yepes Mazo, ocurrido el 30 julio de 2002 en la comuna 13 de Medellín.

Finaliza la presentación del representante de víctimas Luis Fernando Agudelo Gómez.

01:50:00 Por hoy finaliza la audiencia y continuará el 15 de mayo del presenta año.

Hora de inicio de la tercera sesión
3:20 p.m.

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS

Los representantes de víctimas entregaron las carpetas de los hechos presentados.

ÓRDENES


RUBÉN DARIO PINILLA COGOLLO
Magistrado